

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Existencia de acciones a nombre propio

Última actualización: 30 enero, 2019

Descripción

Permite consultar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre acciones que están inscritas a nombre propio.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Titulares de acciones.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- Documento de identificación, si es extranjero.

Nota: si realiza el trámite en línea, los documentos deben ser escaneados por ambos lados.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Reuna el antecedente requerido.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la forma de ingreso: correo electrónico registrado ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), clave única del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) o RUT, y siga los pasos que le indique el sistema.
4. En la opción consultas, seleccione "acciones" y luego "mis acciones".
5. Complete la información solicitada, adjunte el documento requerido, y haga clic en "enviar".
6. Como resultado del trámite, habrá realizado la consulta, cuya respuesta podrá obtener a través de una carta tradicional o correo electrónico.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero \(CMF\)](#).

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a:
 - La oficina de partes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en [Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago](#). Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
 - En regiones, a la [oficina del Servicio Nacional del Consumidor \(SERNAC\)](#) más cercana, para su derivación a la CMF.
3. Explique el motivo de su visita: consultar acciones a su nombre.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá consultado por acciones a su nombre, cuya respuesta obtendrá en un plazo de 10 días.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero \(CMF\)](#).

Correo:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Envíelo en un sobre a la oficina de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá consultado por acciones a su nombre, cuya respuesta obtendrá en un plazo de 10 días.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero \(CMF\)](#).

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/28649-existencia-de-acciones-a-nombre-propio>